



## CAPÍTULO VI.

### SU OBSERVANCIA REGULAR.

- I. Careció de gracias extraordinarias.—La guarda de las reglas.—Vigor de su propósito.
- II. Depositiones procesales.—Sus luces y propósitos particulares.
- III. Casos de edificación.—No pedía licencias generales.—Ejemplos dentro y fuera de casa.
- IV. Máximas sobre la observancia.—Testimonio insigne.—Dormía sobre las reglas.—Reflexión oportuna.

#### I

**G**RANDE fué, como acabamos de ver, la pureza de este benditísimo mancebo, poderosa por sí sola para poner admiración en ángeles y hombres. Pero no es la inocencia suficiente para coronar á un héroe, y hacerle digno de la veneración de la Iglesia. Muchos nombres guardan en sus crónicas y anales las santas religiones, y la Compañía posee no pocos, de jóvenes ejemplares que se aventajaron por el candor de la estola bautismal, aun en medio de peligrosos azares, sin que por eso hayan merecido ser propuestos á la admiración de los fieles como dechados de religiosa perfección: ¿qué gracia les han faltado para honrarse con el glorioso renombre de héroes? Si no pasmaron al mundo con el

estruendo de sus hazañas, tampoco las acometió el modestísimo Juan. Si no se levantaron por los aires perdido el uso de los sentidos, tampoco hubo quien sorprendiera á nuestro devotísimo Juan arrobado, ni echara de ver en él cosa de contemplación que asombrase por su novedad. Si no leyeron en el porvenir ó en el fondo de las conciencias, tampoco tuvo don de profecía nuestro pacífico Juan. Al contrario, ninguna cosa hizo que todos los religiosos de la Compañía, en particular los estudiantes, no cumplan por un igual. Esto no obstante, sin carismas, sin éxtasis, sin milagros, fué un héroe de santidad, enriquecido de virtudes heroicas, merecedor de todo nuestro acatamiento. La razón hela aquí.

Ya de novicio vimos cuán puesta tenía la mira en una santidad muy subida de punto. Para darle alcance no buscó otros auxilios que las reglas de su Orden: en las reglas halló medios bastantes para satisfacer su hambre de santidad. Las reglas y constituciones, demás de contener la substancia, documentos y perfección de las virtudes religiosas, enseñan también su práctica y ejercicio según el espíritu de la Compañía; y porque son varias y de exquisita dificultad, y porque piden almas del todo muertas á sí, y sólo vivas en Dios y para Dios, puede con verdad decirse que en el puntual cumplimiento de ellas se contiene el tesoro de todas las virtudes sólidas y perfectas. Abracemos, pues, gustosos la conclusión asentada por el primer biógrafo, el P. Cepari, diestro conocedor de su maciza virtud. *Un joven, dice, que no se diferenció de sus Hermanos en las asperezas, ni en los ejercicios espirituales, ni en obras extraordinarias, halló en el camino trillado de las reglas y constituciones de su Instituto, guardándolas exactamente,*

*manera de señalarse y aventajarse entre todos ellos.*

Son las reglas al religioso lo que al ave las alas; si cargan al que las lleva, levantan á lo más alto del cielo. Nuestro gran Patriarca las encarece y encomienda con palabras de mucho peso. *Todos, dice, nos animemos para no perder punto de perfección, que con la divina gracia podemos alcanzar, en el cumplimiento de todas las constituciones y modo nuestro de proceder.* En este fundamento hizo pie nuestro bendito mozo, y como quien había aprendido del espíritu del Santo Fundador á tener librado el aumento de la santidad, no en actos heroicos, que raras veces se ofrecen, sino en la perfección de los ordinarios, que menudean á todas horas, animado con la gracia interior de su vocación, por este camino vulgar tomó un vuelo tan alto, que llegó á tocar las estrellas, y desde allí anima á la juventud religiosa á subir por el mismo sendero.

Y es cosa muy para notada, á mayor edificación, que siendo uno de los timbres de San Ignacio, y tal vez el más glorioso, haber reducido á reglas de arte el ejercicio de la santidad, estableciendo medios acertadísimos dependientes de la propia industria, de suerte que dejado el que se ejercita á su propio trabajo con la gracia divina procure siempre, pues puede y debe, andar adelante en la vía del divino servicio, sin depender de los favores que no están en su mano sino en la de Dios; puede bien decirse que nuestro bienaventurado Juan halló arte de hacer suyo el espíritu de tan gran maestro, y de seguir con valentía el camino trazado por él, y de adaptarse perfectamente á la medida de sus intentos; porque se ajustó á su enseñanza, se guió por sus preceptos, se nutrió

de su mismo vigor, y dejados rumbos peregrinos, por esta senda ordinaria fué ganando á fuerza de brazos el puesto del eterno descanso. Su vida vino á reducirse en la Compañía á cinco años de constancia en la guarda de las reglas, sin perder punto de perfección; toda ella fué conato sin desistir, adelantar sin desfallecer, andar perdido por sacrificarse á la regla. Esta fué su sed devorante, este el cuchillo, este el verdugo que le hizo en realidad de verdad víctima muy agradable á los ojos de Dios.

Dificultades le salieron al camino, sugerencias del enemigo le convidaron blandamente á moderar el paso; ni las admitió ni las atendió; porque hubieran retardado la carrera del ciervo herido que anhelaba vencer la subida del monte escarpado. Sólo admitió lo de regla, porque en la regla veía cifrada la substancia de la santidad. Tropiezos no los conocía; respetos no le hacían fuerza. Pues donde la materia de los actos era continua, y la diligencia y tesón extremados, no podía resultar sino un no comparable caudal de merecimientos y un imponderable peso de gloria. Así que, puesto su único afán en mirarse en la clara corriente de las reglas, consideradas por él como canales por donde le venía encañado el manantial de la gracia; esta porfiada perseverancia fué parte para que el Espíritu Santo acabase de grabar en él la imagen perfecta del divino original Jesucristo. El que en Malinas había echado las primeras líneas del dibujo, aquí en Roma, prosiguiendo con el mismo tenor de observancia y aun con pasos de adelantadísimo gigante, realzó con nuevos retoques, iluminó con nuevas luces y puso con sus colores en perfección el trasunto que siendo novicio había bosquejado. En no más que un lustro,

hízose regla viva de perfección, modelo de encumbrada virtud, espejo de altísima santidad. Por manera que siendo á la sazón muchos en el Colegio Romano, donde concurría la flor de las provincias, los que iban por el camino del Instituto, uno sólo fué el que arrebató el laurel de los héroes en religión. Providencia singular: con ella Dios por sus secretísimos fines, glorificando á este siervo, quiso, no abonar como quiera el Instituto, aprobado ya por tantos Pontífices, sino canonizar la vida común de la Compañía, y patentizar á sus jóvenes, que sin imaginar peregrinos derroteros, pueden merecer con seguridad por una vía trillada las coronas de los Luises y Estanislao.

Entremos ya en el teatro donde por medio de la observancia regular todas las virtudes arrojaron á la vista resplandor y claridad propia. Acabemos de alzar el velo que cubre esta gigante figura. No se muestre enojada la historia si carece aquí de aquellas proezas que con su majestad y exorbitancia suelen engrandecer el carácter de los héroes: baste para gloria del nuestro señalar exacta y menudamente las acciones sencillas y domésticas que adornan su vida. No de otros rayos se compone su corona.

## II

**S**i por las bocas de los buenos florece la verdadera alabanza, conviene conste primeramente qué juicio formaron los Padres más graves de su observancia regular. El P. Massucci le propone por estas sencillas palabras: *Como medio para*

*llegar á su intento se propuso la puntualísima guarda de las reglas; de ellas fué siempre fiel seguidor sin caer en escrupuloso: jamás quebrantó una que es una á sabiendas, con ser tantas y tan diversas. Y esto que digo no se entiende solamente del tiempo que le dirigi, sino también de toda su vida religiosa*<sup>1</sup>.—No es menos autorizado el testimonio del P. Piccolomini. *Cerífico, dice, que en estos tres años de filosofía, tratando él conmigo frecuentemente, y viniendo á mi aposento una ó dos veces al día por lo común, ninguna advertí en él en público ni en privado falta ni aun mínima, sino maravillosa circunspección junto con inalterable proceder en obras y costumbres.*—Más terminante es el P. Oliva cuando escribe: *Estoy pronto á jurar que en los años que fué condiscípulo mío, no recuerdo haberle visto quebrantar una regla, ni notado una imperfección en palabras ó en acciones.*—Con más claridad todavía expresó este concepto un novicio de Malinas. *Lo sé, dice, de muy buen original: nada menos que de los que vivieron con él: ellos afirmaban que era viva copia de las reglas.*—Eche el sello á estos atestados la pluma del P. Sbarra, quien por ser ministro del Colegio Romano tenía cargo de mirar solícito por la observancia y disciplina doméstica. *Jamás, dice, eché yo de ver ni llegó á mis oídos, que faltase á regla alguna; ninguna imperfección en su conducta; sino muy al revés una vislumbre de santidad daba alma á todo cuanto hacía.*

Todas estas declaraciones constan en la sumaria información y proceso de Roma.

<sup>1</sup> Proc. rom., pág. 226.

Mucho aprietan, y largo tiran los testimonios; dejan entrever en sus renglones que lo afirmado en términos terminantes no era cosa que tal cual lo supiese, sino cosa de pública notoriedad. Mas todos ellos no son al cabo sino resplandores de aquellos propósitos de fuego que lucen en cada página de los papeles de Juan. Démosles honroso lugar. *El Instituto de la Compañía, dice, es obra tan primorosa, tan divinamente vaciada en los preceptos y consejos evangélicos, que si soy fiel en guardar sus prescripciones no solamente seré como quiera perfecto, sino que alcanzaré un elevado punto de santidad. Procura familiarizarte con el Instituto: cuanto mayor estima le cobreres, más aprovecharás: has de apreciarle como aprecias á tu bienaventurado Patriarca. Porque si la vida de nuestro B. P. Ignacio representa sus obras y los actos de su fervoroso corazón, las constituciones declaran la alteza de sus pensamientos. Emplearé los tres primeros días de cada mes en repasar meditando todas las reglas. Tengo de aborrecer como lepra la exención de la regla. Si me aconteciere alguna vez cometer falta contra las reglas, tengo de pedir humildemente penitencia toda la vida. Antes reventar (disrumpar) y morir que atropellar voluntariamente cualquiera disposición ó regla la más pequeña. Primero perder la salud, que aflojar en una regla cualquiera.*

Expresiones son estas que retratan con sus perfiles y colores al gran celador de las reglas, y publican á la clara que en su observancia ponía toda la fortaleza. Pero más que el conocimiento y propósito edifica la ejecución de él y la firmeza con que hacía correr parejas la luz con las obras, teniendo, como del sabio dice el Espíritu Santo, el

corazón en la mano derecha, al revés del necio, que le tiene en la siniestra, y borra y corrompe la figura y obra de Dios.

## III

o siempre es la vida común el tenor de vida del común de los religiosos. El Hermano Berchmans sabía de muy buena gana hurtarse al modo vulgar de los muchos, cuando iban fuera de la práctica reglar: no podía avenirse con abusos introducidos. El día de San Apolinar casi todos acudían al Colegio Germánico á oír visperas cantadas. Viendo un estudiante que el Hermano Juan se había quedado en casa, preguntóle el porqué; y respondió: *A mí no me gusta salir sino los días señalados de regla, y esos me bastan*<sup>1</sup>. Al volver otro día de paseo, como se iba acercando la hora del mediodía, atajó la conversación para dar aviso al compañero, que era Alejandro Gottifredi: *Hermano, es el examen: hagdmosle en el camino, por si no tenemos tiempo de hacerle en casa.*

Otro día encontróse en la granja con Octavio Falconi, y convidóle á pasear por una alameda. Estaban en amigable conversación, cuando de repente la campana hace señal de bajar al refectorio; y aunque había licencia para continuar hablando, vuelto el Hermano Juan al Hermano Octavio le dijo: *Yo tengo la costumbre de hacer un ratito de examen por el camino, y tomándole la delantera, sin más palabra le dejó.*

<sup>1</sup> Proc. rom., pág. 414.

Que el toque de la campana fuese para él la voz de Jesucristo, era común persuasión de todos. Al anochecer, en los círculos de clase, así que la campana llamaba á salir, el santo mozo comenzaba á desasosegarse, como si le tuvieran en brasas, si alguno menos avisado proseguía el argumento, apurando la dificultad ó completando la respuesta. Tan menudo y puntual era en cosas de disciplina doméstica. ¡Cuántas veces le acaeció estar arrodillado delante del Santísimo, ó en el altar de San Luis, y súbitamente, en oyendo la campana, levantarse y partir como viva centella! Y no pocas le cogió la campana en el acto de hincar la rodilla; entonces, sin más que acabar la genuflexión, salía á cumplir la voz de Dios.

Hacíasele caso feísimo allanarse al gusto de otros, cuando desdecía de la regla. En las calles donde se apiñaba la gente, rompía sin reparo el hilo de la conversación, por no atropellar la santa regla. Un caso notó Nicolás Radkai en las informaciones. *La vispera de Santa Inés, dice, fuimos con licencia á visitar la iglesia de la Santa, y como nos encontramos en la calle con harta gente, me dijo: Hermano Nicolás, sabe V. muy bien que no podemos hablar donde hay gentío: con que recemos juntos el Rosario. Yo respondí: no hay para qué, pues el fin de la regla no es prohibir que del todo se hable, con tal que se haga en voz baja. ¡Donosa razón! exclamó, y sin meterse en más, sacó sus cuentas y anduvo todo aquel trecho con los ojos en el suelo; de esta manera rezamos tres ó cuatro partes de Rosario. Otras veces, yendo juntos á la casa profesa, me propuse hacerle entrar por la puerta de la iglesia. A mis reiteradas instancias replicaba con entereza: no puede ser, se dijo una*

vez en el refectorio que no se haga, y está en la regla: no seré yo quien dé margen á semejantes abusos <sup>1</sup>.

Cosas tiene la disciplina de una casa religiosa, que con licencia de los superiores podrían muy bien hacerse, ni es violar la regla pedir para ello permiso. El Santo se ajustaba mal á licencias generales. *Non facile petam facultatem generalem pro aliqua re*, este era su propósito; no que tachase de imperfección al que se proveyese de permisos generales, pero el no sacarlos le servía para atar con más fuerza su libertad de obrar y le obligaba á más ilustres victorias. Aun en casos particulares era muy cauto en el pretender dispensas. Así lo testimonia el P. Tesauro por estas palabras: *Durante el tiempo que estuvo arriba en el Retiro, rarisimas veces acudía al P. Rector, diciendo que le bastaba dar cuenta de conciencia con él, y que no tenía más que tratar con su Reverencia, porque era poco aficionado á exenciones, ni tenía escrúpulos, congojas ni negocios* <sup>2</sup>. Si licencias pedía, era para visitar y servir á los enfermos de casa, y procuraba con cuidado manifestar que con permiso obraba, sin andarse en epiqueyas ni probabilidades.

Oigamos los apuros en que le metía á veces su misma puntualidad. *Apretado por un catedrático, fui dos veces á sacar dispensa para dejar de ir al Jesús, á oír la lección de Escritura. Cada vez que en ello pienso me duele en el alma. El motivo que me hizo entonces fuerza es éste; la regla no impone obligación de ir al Jesús, porque dice que se ha de oír la lección sacra cuando*

<sup>1</sup> Proc. rom., pág. 505.

<sup>2</sup> Proc. rom., pág. 399.

la hubiere en nuestra iglesia. *Ahora parece claro que el Jesús no es iglesia del Colegio: y la razón es también porque cuando hay sermón en el Jesús, no se deja de tocar á examen en el Colegio, siendo así que la regla dispone que los días en que haya sermón no se toque á examen. Este fué el motivo que me impulsó á dar gusto al Padre catedrático: y sin embargo lo he sentido vivamente, y quiero informarme mejor y salir de dudas. Si la regla se entiende del Jesús, no volveré á pedir más dispensa de la obligación de ir allí. Esto sabemos de un abonado testigo* <sup>1</sup>.

Del suceso siguiente da cuenta el P. Cornelio Alápide con estas palabras: *Estando un día en mi cuarto oigo llamar á la puerta: respondí al punto, entre; pero nadie entraba. Al cabo de rato llamaron segunda y tercera vez. Levantéme para ver quién era, y me encuentro con mi modestísimo Berchmans, el cual, anticipándose dijo: Padre, vuestra Reverencia tendrá que perdonar la molestia, no entré porque no tenía licencia* <sup>2</sup>.

Los filósofos noveles, durante el año de separación, no podían salir del Retiro sin permiso; jamás el Hermano dejó de pedirle. Tenían también prohibición de hablar con los del tercer año; jamás les habló. Volvía de la granja con otros dos; encontráronse en el camino con una pareja de tercero; éstos por caridad ó por gusto convidaron amigablemente á la terna del Hermano Juan á volver juntos al Colegio, pero él, que en tales coyunturas no guardaba puntos con nadie, agradeció la invitación, alegando la costumbre y la

<sup>1</sup> Proc. rom., pág. 443.

<sup>2</sup> Proc. rom., pág. 482.

orden del Colegio que lo contradecían formalmente <sup>1</sup>.

Habiendo salido del Retiro, aconteció un día que un Padre belga, Juan Brisselio, estaba en conversación con Guillermo Van Aelst, compatricio de Juan. Acertó éste á pasar por allí. El Padre, deseoso de ofrecerle un rato agradable, le llama. Acude Juan á la voz; pero reparando en el Hermano Van Aelst, que era todavía *junior*, se estuvo allí quedo sin entrar á la parte en la conversación. Como el Padre se lo advirtiese, le respondió: *Vuestra Reverencia sabe que no podemos los veteranos conversar con los juniore. Acabe Vuestra Reverencia con el Hermano Van Aelst, y me tiene luego á su mandar* <sup>2</sup>.

¿Cuántas veces ha hablado, Hermano Juan, con el Hermano Van Aelst desde que está en Roma? le preguntó el P. Lorenzini.—Hace tantos días (y se los contó al punto) que no nos hemos hablado.—¿Han roto lanzas acaso? insistió el Padre en son de broma—Por Dios, P. Lorenzini, no; somos muy Hermanos; sólo que como él vive arriba en el Retiro, no podemos vernos sino raras veces.

Paseaba en la casa de campo con los Hermanos por una calle de nogales que habían ya esquilado. Uno de ellos, Nicolás Radkai, pesquisando en las ramas, dió con una nuez, y alargando la mano la arrancó.—¿Qué hace, hermano Nicolás? dijo al punto nuestro filósofo.—Es un rebusco, respondió el estudiante, y no creo yo que la regla se extienda á estas niñerías; á más de que han dicho los Hermanos que se se pueden coger todas las nueces que que-

<sup>1</sup> Proc. rom., pág. 495.

<sup>2</sup> Ceparí, *Vita*, part. II, § VI.

dan en los frutales después de alzar la cosecha.—A lo cual respondió el Santo: Brava manera de interpretar; abunden ellos en su sentido; mas yo, añadió encogiéndose de hombros, yo que mi Hermano, no lo haría; no soy amigo de epiqueyas <sup>1</sup>.

Para que esta delicadeza no la acriminen los imperfectos de nimiedad y demasía, baste de paso insinuar lo que muy á la larga escribió un varón tan autorizado como el P. Oliverio Manareo al P. Leonardo Lessio, respondiendo á ciertas dudas en materia de pobreza. Dice el P. Oliverio en el punto sexto, que la libertad de tomar para sí una fruta que se encontrase acaso caída en tierra, era reputada en tiempo de San Ignacio por falta reprehensible, y sin remisión se castigaba con pública disciplina. Tras esta autoridad está muy en su lugar la grave reflexión que hace aquí el P. Ceparí. Las personas del mundo y de conciencia suelta pondrán, dice, los pormenores referidos en el recuento de las naderías y pequeñeces; pero los varones espirituales, que tienen más vivo conocimiento de las cosas de Dios, sabrán medir por estos efectos los primores de una conciencia recta y delicada, y apreciarán como polvos de oro fino lo que otros se verán tal vez tentados á tener por oropel, ó á menospreciar por cosas rateras y de ninguna substancia.—A la verdad, lo que da más peso á estas al parecer fruslerías es que, á ser ellas de tan poca entidad, no habían de pesar tanto en la balanza de hombres doctos y espirituales del talle de los Belarminos, Lugos, Piccolóminis, Alápides, Olivas, Ceparis, que las notaron en las informaciones procesales: y pues gente tan grave y autorizada canonizó la virtud de Juan y

<sup>1</sup> Proc. rom., pág. 510.

creyó honrar sus propias canas con estas declaraciones, razón será que arguyamos de presumido al que intentare poner su observancia regular en la jurisdicción de lo trivial y baladí.

## IV

**D**IFÍCIL tarea, si no imposible, reducir á guarismo, y más ardua cosa referir por menudo, los actos que acreditan su extremada regularidad; los cinco años de religión componen una delicadísima tela de reglas perfectamente guardadas sin mala mezcla que desdore la finura del tejido.

Baste para cifrar en un punto todos los que se pasan en silencio, fijar la consideración en aquellas dos máximas favoritas suyas que leemos en sus papeles: la primera, aborrecer como peste toda exención de regla; la segunda, no pedir permisos generales. Con la primera se sujetaba á no hacer menos, con la segunda á no hacer más que los otros, y cortaba de golpe la vanidad y licencia de los que salen del camino común. Con estos dos clavos le traía su mismo fervor crucificado con la comunidad, siguiéndola en todo y por todo. El día de la fiesta de San Ignacio asistió á la función del Jesús: á la vuelta le preguntó el compañero, qué gracia había pedido al Santo Padre. El respondió: *la de morir en la Compañía sin haber faltado á regla ninguna deliberadamente*. Por los Procesos sabemos que solía pedir á San Ignacio la gracia de no traspasar á sabiendas regla ni ordena-

ción de los superiores <sup>1</sup>, y al morir se consolaba cuando tenía presente haber conseguido esta merced. Pero á mucho más que eso se extiende la declaración del P. Bargagli. *En cuanto he podido observar, dice, durante el tiempo que le traté, en ninguna coyuntura le advertí falta ni transgresión de regla, ni aun por inadvertencia; y es mucho más que lo que él propio decía, esto es, que no se acordaba de haber quebrantado regla ninguna voluntariamente* <sup>2</sup>. Mucho significan estas breves palabras: suman todo lo dicho y lo que la pluma no alcanza á expresar, ni apenas el concepto á imaginar.

En fin el P. Cepari, para representar de alguna manera lo que tampoco por ninguna sabía dar á entender, tratando del amor que á la observancia tenía este singular mancebo, refiere un hecho que llama nuevo y nunca oído ni leído hasta entonces, y es que, llevado de su afición, para figurar el descanso y seguridad que en las reglas tenía, al irse á la cama todas las noches tomaba el librito de las reglas, y se las ponía debajo de la almohada: así dormía sobre ellas tranquilamente sin cuidados, como el niño en el seno de su madre.

Ahora, pues, si al afán con que andaba actuado en las obras ordinarias juntamos la discreción, fervor, diligencia, perseverancia, que traían su alma bañada de claridad y rebosando contento, ¡con cuánta razón le admiraremos campeando como prodigio entre todos los estudiantes de Roma, si portento para la admiración, modelo ejemplar de religiosa imitación! ¡Qué gracia y gentileza tiene este árbol plantado en el verjel de la Compañía

<sup>1</sup> Proc. rom., pág. 372.

<sup>2</sup> Proc. rom., pág. 390.

ña, cercado del valladar de las reglas, regado con las gracias de la vocación, adornado, si no cargado, de dulces frutos de virtudes, lleno de majestad y lozanía, grato á los ojos de todos y mucho más al celeste jardinero!

¿Qué pensarán de este dechado de regularidad los jóvenes del siglo que creen necesario desterrarse del trato humano para labrar la corona de las virtudes? ¿Qué estado hay en la Iglesia de Dios, que no reciba su santificación del cumplimiento de sus propios deberes? ¿Y qué deberes hay tan arduos que no consten de una serie de acciones, menudísimas por su tamaño, muy hacederas tomadas una por una? ¿Y qué acción hay en particular que se llame imposible, si se mira con qué facilidad y perfección este santo mancebo practicó las pequeñísimas de que consta toda su vida?

Por esta causa San Juan Berchmans parece una de aquellas providencias seculares, que Dios ordena de cuando en cuando para llamar al camino á los que andan perdido el norte, tentando riesgos y nieblas. La marca de su virtud está en la regularidad: aquí se suman todas sus hazañas é intentos. Mudarse á cualquier viento fuera para él culpable liviandad, aflojar en la ejecución flaqueza notable, cansarse de ir adelante torpísima inconstancia. Para ser el que debía, hizo el sacrificio del amor propio, de la sensualidad, del antojo, de la libertad. Cuán entera y perfectamente se sacrificó lo prueba con toda evidencia el no hallarse en su vida un solo acto desordenado. No resplandeció con dones extraordinarios, pero sí con el extraordinario esfuerzo en seguir el camino ordinario por donde va el común de los jóvenes seglares y religiosos. Esta fué la providencia de Dios. Lo que más asombro causa á las gentes en

los santos y se los pinta más grandiosos, no es tanto lo que ellos hicieron en sí con la gracia de Dios, cuanto lo que hizo Dios en ellos. Para poner Dios enmienda en este error de los hombres vulgares y autorizar más la virtud, ha querido que en este gran siervo suyo pareciese la santidad desnuda de los primores que hacen deleite en los sentidos, y solamente adornada de aquel resplandor que hermosea y enaltece las obras santas. Porque toda esta historia está ceñida de actividad y llena de tesón de alma para contrarrestar las repugnancias de la flaca naturaleza: y esto viene á significar el mismo vocablo virtud, conato, fuerza, vigor en el bien obrar que se adquiere con repetición de actos.

